

Libertades individuales y acción colectiva de Freddy Cante

JUAN CAMILO CÁRDENAS*

El texto “Libertades Individuales y Acción Colectiva” de Freddy Cante invita a no pocas reflexiones, desde varios enfoques y disciplinas. Bien en lo práctico o en lo conceptual, bien en lo normativo o en lo positivo, el tratamiento del problema de la acción colectiva en este libro nos plantea preguntas aún por resolver.

Propongo con estas notas continuar una conversación entre los planteamientos del texto de Cante y algunos elementos de la teoría de juegos, la economía del comportamiento y evidencia experimental, que puede resultar relevante para las preguntas del libro. Para ello voy a usar el mismo lenguaje que Cante incorpora y en particular dos juegos, el clásico Dilema de los Prisioneros (DP) y una variación de juego, derivado del DP pero en donde se elimina una condición esencial del mismo para abrir una nueva dimensión acerca de la libertad de elegir y el problema de la desigualdad.

Voy a comenzar con el que es tal vez el postulado más interesante de este trabajo planteado en la página 46. Dice el autor, “*La libertad individual, dado el carácter social del individuo, es posible gracias a la cooperación, a la solidaridad y, por tanto, a la acción colectiva*” (Cante, 2010: 46). La posibilidad de la causalidad en vía opuesta a este postulado podría ser menos provocadora. Que la acción colectiva sea el resultado de individuos

* PHD. Environmental and Resource Economics, University of Massachusetts Amherst.

libres que eligen cooperar en un dilema social en el que existen ganancias mutuas de la cooperación aun bajo incentivos materiales para el oportunismo, hace parte del conjunto de supuestos sobre los que se ha basado la literatura más influyente que ha intentado explicar el que evolutivamente haya emergido la cooperación (Nowak, 2006; Ostrom, 1990; Axelrod, 1984). Expliquemos esto con el ejemplo más sencillo de la acción colectiva, el del dilema de los prisioneros (ver tabla de pagos a continuación). Usted es libre de jugar “Arriba”, y el Otro es libre de jugar a la “Izquierda”. Desde una perspectiva de maximización de los pagos materiales y un juego no cooperativo, Usted debería elegir siempre Abajo, y el Otro debería escoger a la Derecha. Sin embargo, sabemos que múltiples estudios han mostrado que incluso en una sola ronda del juego hay jugadores que optan por cooperar en este juego. En juegos repetidos podemos encontrar soluciones analíticas que soportan la posibilidad de la cooperación en estos juegos.

		Otro	
		Izq.	Der.
Usted	Arriba	(10 , 10)	(2 , 15)
	Abajo	(15 , 2)	(5 , 5)

Analicemos estas posibilidades a través de las motivaciones de cada jugador: Al elegir “Arriba” y renunciar a 5 puntos en el escenario de la Izquierda, o a 3 puntos en el otro escenario, el jugador Usted puede estar motivado por varias posibilidades, no necesariamente excluyentes entre sí, y en cualquiera de los casos bajo el supuesto de que lo hace como una elección libre.

Una primera posibilidad es que los jugadores asumen un juego repetido en el que el flujo de retornos en el tiempo para una determinada tasa de descuento de pagos futuros y el supuesto de que el Otro puede tener una heurística del *homo-reciprocans* (Gintis, et al., 2005) y por tanto está en el mejor de los intereses de Usted corresponder cooperando para maximizar los ingresos, convergiendo los dos jugadores al equilibrio cooperativo. La síntesis desde una perspectiva evolutiva de porqué podría emerger la cooperación está dada por Nowak (2006). Fehr & Tyran (1996) ofrecen evidencia experimental en este

sentido al mostrar que los individuos responden a la amabilidad con amabilidad y al castigo, con castigo. Otras soluciones analíticas a este problema de acción colectiva estarían en que la valoración subjetiva de los pagos podría transformar el juego anterior en una matriz de pagos de un juego de coordinación debido a la desutilidad derivada del altruismo o la aversión a la desigualdad (Bowles, 2004; Levine, 1998; Fehr & Schmidt, 1999).

De nuevo, ese camino causal ha encontrado una caja de resonancia en buena parte de la literatura. Cante nos invita a pensar en la vía causal opuesta: que la acción colectiva es la generadora de esa libertad individual. En términos del dilema de los prisioneros entonces se abre la pregunta: ¿Emerge la libertad individual cuando se produce el escenario (Arriba, Izquierda) de la acción colectiva? El planteamiento de Cante se podría entonces aplicar con el argumento del análisis anterior: La libertad individual surge cuando, pudiendo Usted elegir jugar Abajo, renuncia a esa posibilidad y prefiere los 10 puntos a los 15. Tener esa posibilidad y renunciar a ella como opción racional, sin mecanismos de vigilancia y sanción externa, es lo que hace libre a Usted. Incluso es la consciencia de libertad que Usted tiene de la libertad de elección de Otro que reforzaría ese carácter de libertad en su decisión. En presencia de un mecanismo hobbesiano de ese tipo, la libertad de elegir cooperar o elegir no cooperar estaría limitada. Queda abierta, sin embargo, la pregunta por la libertad como resultado de la acción colectiva –como lo propone el texto, cuando las normas sociales de la estructura social en la que se manifiesta este juego imponen costos significativos para Usted si jugara Abajo o para Otro al jugar Derecha. Este sería el modelo alternativo del *homo-sociologicus* (Elster, 1989) Si, por ejemplo, el ostracismo social llega a eliminar esas opciones del conjunto de acciones posibles de cada jugador debido al excesivo costo personal y a la alta probabilidad de detección, ¿estaríamos en un espacio en el que realmente se puede crear el mecanismo de transmisión propuesto en el libro? Es difícil pensar en espacios de interacción social en donde no haya presencia de mínimos mecanismos de regulación por terceros o de normas sociales que han emergido entre los jugadores como el resultado adaptativo a situaciones donde hay dilemas sociales. El lector podrá sacar sus

conclusiones de hasta cuáles niveles de mecanismos regulatorios o normas sociales se podría aun considerar posible la vía causal de la acción colectiva hacia hacer posible la libertad.

A esta discusión volveré más adelante, pero quiero presentar una segunda afirmación hecha por el autor que bien vale la pena agregar a este análisis. Propone el autor que en “[...] la heterogeneidad individual y la enorme diversidad de finalidades de las personas, pueden existir importantes conflictos entre la libertad individual y [la] acción colectiva” (Cante, 2010: 46). Es muy fácil mostrar con el juego anterior de DP que, si la valoración subjetiva de la igualdad social o del altruismo o la solidaridad es asimétrica, entre los jugadores se pueden generar equilibrios asimétricos en donde se vean limitadas las posibilidades de la cooperación para producir el resultado 10:10. Un jugador Usted cuyas finalidades, usando los términos de Cante, valoren altamente el resultado de beneficio propio y muy poco los resultados del otro, y Otro que sea altamente altruista podrían en este juego generar un resultado de equilibrio de Nash equivalente a 15:2, impidiendo entonces que emerja la acción colectiva y además generando situaciones sub-óptimas desde una perspectiva de eficiencia social.

Pero ¿qué hay de situaciones asimétricas en donde se produzca una mayor eficiencia social que en la solución cooperativa? Cante sugiere que esas heterogeneidades pueden traer dificultades para el ejercicio de la acción colectiva como elección libre de los individuos.

El juego que presento a continuación parte del mismo anterior pero deja de cumplir una de las condiciones de un DP: el óptimo social del juego ya no es (Arriba, Izquierda) donde los dos jugadores cooperan. Ese punto ahora es sub-óptimo socialmente, aunque continúa siendo un óptimo de Pareto y socialmente superior al equilibrio de Nash. En este nuevo juego tenemos ahora dos óptimos sociales en (Abajo, Izquierda) y en (Arriba, Derecha). El equilibrio de Nash de este nuevo juego, para el caso de una sola ronda y estrategias puras, sigue siendo (Abajo, Derecha) ya que sigue siendo una estrategia dominante para Usted jugar Abajo y para el Otro jugar Derecha.

		Otro	
		Izq.	Der.
Usted	Arriba	(10 , 10)	(2 , 25)
	Abajo	(25 , 2)	(5 , 5)

La pregunta del texto de Cante por la libertad y la acción colectiva cobra dimensiones más interesantes aún en este nuevo juego. Podemos recorrer el camino del jugador racional que, encontrándose en el punto del equilibrio de Nash, eligiera otra acción, en un mundo en el que las preferencias sociales lo llevaran a valorar otra situación como deseable. Supongamos que el jugador Otro valora tanto el altruismo como para pensar en salirse libremente del equilibrio (Abajo, Derecha). ¿Estaría dispuesto ese Otro a renunciar a esos 3 puntos por aumentar el beneficio de Usted en 20 puntos? Es posible. Experimentos como los realizados por Andreoni & Miller (2002) soportan tal posibilidad, dentro de un argumento conceptual de preferencias reveladas. Ellos encuentran que, cuando el costo personal baja para quien decide una acción altruista hacia otra persona, se incrementa la demanda por altruismo. Para que esta situación fuese estable se necesitaría que existiera una situación asimétrica en las preferencias de los dos jugadores, de otra manera la situación (25, 2) sería insostenible para el jugador Usted. Éste es en parte el caso que propone Cante, cuando la “diversidad de finalidades” puede entrometerse en la relación entre libertad individual y acción colectiva. Otra dimensión de heterogeneidad puede también afectar esta posibilidad de la libertad derivada de la acción colectiva. Me refiero a la heterogeneidad en las posiciones que tienen los dos jugadores en las estructuras sociales que gobiernan la interacción social. Si dichas estructuras producen una asimetría de poder tal que se valora especialmente la producción social agregada sobre la equidad, y, por otra parte, quiere beneficiar a un grupo sobre otro, la solución de cooperación de este nuevo juego tendrá aún menos posibilidades de surgir.¹ El problema político que dicha estructura social asimétrica generaría es el de la decisión sobre quién debe recibir los 25 y quién los 2 puntos. En este sentido es muy poco probable que las estructuras sociales que han surgido a lo largo

¹ Sobre el problema de asimetrías en la acción colectiva, el lector puede consultar los capítulos V y VI de Cárdenas (2008).

de la historia de la humanidad permitirían una solución en un juego repetido en que se alternaran los 2 jugadores a obtener 25 puntos en una ronda dejando con 2 puntos al otro, y en la siguiente ronda conceder al otro el derecho a ganarse los 25 y quedarse con 2. Sería algo similar a un aparcerero y un terrateniente que alternan los derechos de propiedad de la tierra después de cada cosecha, o un trabajador y un empresario que hacen lo mismo después de cada fiesta de fin de año de la empresa.

Cante nos invita a preguntarnos hasta dónde la posibilidad de la cooperación nos hace libres. Sin embargo, el ejercicio de la libertad para optar por maximizar nuestro bienestar material en estas situaciones haría menos posible la cooperación. ¿Hay aquí una contradicción?

La acción colectiva surge como posibilidad de solución endógena a un problema de fallas de coordinación de sistemas de interacciones sociales que presentan externalidades. Cuando estas fallas o externalidades no existen es cuando la mano invisible del mercado, esa metáfora preferida por quienes defienden la libertad, resuelve el problema de alinear el interés individual y el colectivo. Lo paradójico es que sería difícil soportar el argumento de Cante bajo un juego sin fallas de coordinación. Piense en el siguiente juego de “mano invisible” (Bowles, 2004):

		Otro	
		Izq.	Der.
Usted	Arriba	(6 , 10)	(8 , 15)
	Abajo	(4 , 2)	(5 , 5)

Este juego tiene un sola solución de Nash en (Arriba, Derecha), y allí se alinean el interés individual y el social. No hay dilema ni problema de acción colectiva. ¿Construye un juego así las condiciones para permitir la libertad individual? Una vez en (8, 15) ningún jugador tiene incentivos, ni siquiera pro-sociales, para desviarse. Solamente un actor socialmente patológico preferiría salirse de allí para ver reducido su bienestar y el del otro jugador. La verdadera libertad, diría Cante, se pone a prueba y se ejerce en los dos juegos anteriores donde realmente

se da un sacrificio en lo personal por un mejoramiento en lo colectivo llámese justicia, equidad, altruismo puro o altruismo recíproco.

Paso al último de los puntos a aportar en esta conversación. Partamos de un postulado sencillo: La libertad en sí misma debe ser valorada como un bien cuyo disfrute produce bienestar. El ejercerla produce satisfacción, el no poder ejercerla, malestar. La libertad de elegir en los juegos que hemos discutido agrega valor a las interacciones sociales, y presenta en sí misma un problema de acción colectiva y en particular un problema de bienes públicos puros. Cuando en un grupo de individuos está garantizada, por ejemplo, la libertad de expresión, vemos su no rivalidad. El que un individuo disfrute la libertad de expresión no le reduce al vecino su disfrute de la misma. Por el contrario, el grado de disfrute de esa libertad pareciera proporcional a la fracción de individuos que lo disfrutan. Igualmente pensaríamos que si se ejerce y defiende la libertad de cada miembro del grupo, excluir a un individuo de beneficiarse es probablemente costoso.

En todo este ejercicio de disfrutar la libertad aparece un elemento esencial. Que haya Otro en la interacción social. Tanto la acción colectiva como la libertad requieren de un “otro” que complete la relación o que legitime el ejercicio de la libertad. Tal vez por esto Cante nos propone que pensemos la libertad como una consecuencia de la acción colectiva, porque en esa posibilidad de cooperación se requiere por definición la presencia de otro. Es en la posibilidad de renunciar libremente al oportunismo de un pago adicional que realmente se ejerce la libertad de cooperar, no necesariamente en el juego de la “mano invisible” o en el mundo de una economía de Robinson Crusoe, sin que existan otros actores con quien intercambiar.

Más aún, Cante nos invita a permitirnos que el desorden y la incertidumbre alimenten en lugar de restringir las posibilidades de ejercer la libertad y la acción colectiva. Al contrario de las heterogeneidades, que aparecen en el argumento de Cante como posibles impedimentos a la acción colectiva, el desorden y la incertidumbre aparecen como potenciadores de la libertad desde una perspectiva más libertaria.

Los seres humanos logramos construir después de millones de años de evolución un cableado neuronal, social e informático que se manifiesta hoy en un actor racional en donde elementos de prosocialidad, desde envidia hasta altruismo y simpatía, han forjado la formulación de hipótesis sobre el comportamiento humano que se vienen confirmando en la evidencia arqueológica, antropológica y experimental. La cooperación tiene una trayectoria entre los humanos sustancialmente mayor que otras formas de resolver los problemas de externalidades como los incentivos del mercado, los derechos individuales de propiedad o el estado coercitivo.

A lo largo de esa historia la libertad individual y la acción colectiva han sufrido épocas de euforia y otras de declive y escepticismo. Los diferentes momentos históricos han tenido como protagonistas esquemas institucionales que han defendido la libertad, como en el caso del mercado, o que la han restringido como en el caso del Estado coercitivo. Cuando el libre mercado genera fallas por razón de la interdependencia entre los intereses de los individuos, la libertad de elegir se convierte en el principal potencial motor de pérdidas sociales. Cuando una serie de injusticias y de ineficiencias convocan a los individuos a organizarse a favor de un cambio de estructura, la acción colectiva aparece como motor de la eliminación de esas pérdidas sociales. De esa acción colectiva surge con mucha frecuencia un sistema que restringe las libertades que la estructura de libre mercado quería defender, con el fin de producir resultados no solo socialmente más eficientes, sino también más justos. Cuando ese nuevo sistema restringe excesivamente las libertades, de nuevo la acción colectiva convoca a los individuos con el ánimo de buscar estructuras que los hagan más libres. El ciclo se torna más complejo. Cante lo reconoce al cierre de su libro cuando al evocar la imagen de Escher de la portada, concluye que la acción colectiva nos hace más libres y a la vez restringe nuestras libertades.

Bibliografía

Andreoni, James & John Miller, 2002. "Giving According to GARP: An Experimental Test of the Consistency of Preferences for Altruism," *Econometrica*, Econometric Society, vol. 70(2), pp. 737-753, marzo.

- Axelrod, Robert (1984) "The Evolution of Cooperation". BasicBooks HarperCollins.
- Bowles, Samuel (2004), *Microeconomics: Behavior, Institutions and Evolution*, Princeton University Press. Princeton University Press.
- Elster, Jon (1997) "El Cemento de la sociedad: Las paradojas del orden social". Gedisa Editorial, Barcelona, 1997.
- Fehr, Ernst y Jean-Robert Tyran (1996) "Institutions and Reciprocal Fairness". *Nordic Journal of Political Economy*. Enero 1996. pp. 1-18.
- Fehr, Ernst and David Schmidt (1999). A Theory of Fairness, Competition, and Cooperation. *Quarterly Journal of Economics*, 114(1999), pp. 817-851.
- Gintis, Herbert, Samuel Bowles, Robert T. Boyd y Ernst Fehr (eds.) "Moral Sentiments and Material Interests: The Foundations of Cooperation in Economic Life". The MIT Press, julio 1, 2005.
- Levine, David (1998). "Modeling Altruism and Spitefulness in Experiment," *Review of Economic Dynamics*, Elsevier for the Society for Economic Dynamics, vol. 1(3), pp. 593-622, julio.
- Nowak MA (2006). Five rules for the evolution of cooperation. *Science* 314: pp. 1560-1563.
- Ostrom (1990) "El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva". México. Fondo de Cultura Económica.

